



**HECHO ESENCIAL
PAZ CORP S.A.**

Santiago, 26 de abril de 2017

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Presente

Ref.: Paz Corp S.A.
Registro de Valores N°944

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N 30 de esa Superintendencia, debidamente facultado y en representación de Paz Corp S.A. (la "Sociedad"), vengo en comunicar a ustedes que en la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el día de hoy, se acordó distribuir como dividendo una suma equivalente a \$29 por acción. Lo anterior significa la distribución de un dividendo definitivo equivalente aproximadamente al 40,6% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2016, que ascendió a \$20.240.273.393, lo que equivale a un dividendo total de \$8.217.706.887.

El referido dividendo será puesto a disposición de los accionistas a contar del día 26 de mayo de 2017 y, en consecuencia, tendrán derecho al mismo los accionistas que figuren inscritos en el registro de accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 20 de mayo del presente año.

Le saluda atentamente,

ARIEL MAGENDZO WEINBERGER
Gerente General
PAZ CORP S.A.

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile